

CUENCA, veinte de Marzo del dos mil diecisiete

Señor(a)
OCHOA PALACIOS PEDRO JOSE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OYPEC CIA.LTDA., otorgada el día veinte de Marzo del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
OCHOA PALACIOS CARLOS ALBERTO
OCHOA PALACIOS PEDRO JOSE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OYPEC CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

OCHOA PALACIOS PEDRO JOSE
PRESIDENTE
CEDULA: 0104726930

DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA
Identificación: 0103874939

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170101005D00669

Factura No.: 001-100-000065085

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy veinte de Marzo del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OCHOA PALACIOS PEDRO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0104726930 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OYPEC CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA MARIA CONSUELO CARRASCO PIEDRA

Identificación: 0103874939